



## CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

**Fecha expedición:** 21/02/2025 - 16:05:03  
Recibo No. S001061879, Valor 11600

### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C8tUHMYxu3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueva su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

#### NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : INGECONSTRUCCIONES VIANPA S.A.S.  
Nit : 900599502-1  
Domicilio: Montería, Córdoba

#### MATRÍCULA

Matrícula No: 123618  
Fecha de matrícula: 08 de marzo de 2013  
Último año renovado: 2024  
Fecha de renovación: 15 de marzo de 2024  
Grupo NIIF : GRUPO II

#### UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 6 NRO. 62B 32 – Barrio la castellana  
Municipio : Montería, Córdoba  
Correo electrónico : edspiedrecitas@hotmail.com  
Teléfono comercial 1 : 3106616906  
Teléfono comercial 2 : 3147488246  
Teléfono comercial 3 : 3218528306

Dirección para notificación judicial : CR 6 NRO. 62B 32 – Barrio la castellana  
Municipio : Montería, Córdoba  
Correo electrónico de notificación : edspiedrecitas@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

#### CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 08 de enero de 2013 de la Asamblea Constitutiva de Montería, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de marzo de 2013, con el No. 29476 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada PETROLCORD SAS.

#### REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 5 del 07 de junio de 2016 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Montería, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de julio de 2016, con el No. 38944 del Libro IX, se decretó CAMBIO DE RAZON SOCIAL DE PETROLCORD SAS POR JR & CONSULTORES-COMERCIALIZADORA S.A.S.

Por Acta No. 9 del 19 de agosto de 2017 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas , inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de septiembre de 2017, con el No. 42071 del Libro IX, se decretó CAMBIO DE RAZON SOCIAL DE JR & CONSULTORES-COMERCIALIZADORA S.A.S. POR INGECONSTRUCCIONES VIANPA



## CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

**Fecha expedición:** 21/02/2025 - 16:05:03  
Recibo No. S001061879, Valor 11600

### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C8tUHMYxu3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueva su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

S.A.S.

Por Acta No. 003-2023 del 02 de junio de 2023 de la Asamblea General De Accionistas de Turbo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de julio de 2023, con el No. 60828 del Libro IX, se decretó CAMBIO DE RAZON SOCIAL DE INGECONSTRUCCIONES VIANPA S.A.S. A INVERSIONES VIANPA S.A.S.

Por Acta No. 004-2023 del 14 de julio de 2023 de la Asamblea General De Accionistas de Turbo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de septiembre de 2023, con el No. 61483 del Libro IX, se decretó CAMBIO DE RAZON SOCIAL DE INVERSIONES VIANPA S.A.S. A INGECONSTRUCCIONES VIANPA S.A.S.

### TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

### OBJETO SOCIAL

Comercio al por menor de combustible para automotores &ndash; comercio al por menor de lubricantes ( aceites, grasas), aditivos y productos de limpieza para vehículos Automotores. objeto social: La compañía tendra como objeto social: Sector de la construccion: La adquisicion almacenaje comercializacion y distribucion tanto al por mayor como al por menor de toda clase de objetos de ferreteria, implementos para la construccion como cemento hierro todos los calibres, clavos, tachulas, alambre y demás implementos para suministros industriales. Sector ganadero y agriola: La comercializacion, importacion y exportacion de toda clase de bienes, productos, medicinas veterinarias e insumos para el sector ganadero y agricola. La comercializacion material genetico animal y vegetal la presentacion de todo tipo de servicio tecnicos y profesionales en materia agricola, silvica y agroindustrial, la siembra cultivo, reproduccion, corte, comercializacion, procesamiento, transformacion, produccion, suministro, distribucion, almacenamiento, importacion y exportacion, de todo tipo de frutas, verduras, legumbres, arboles, plantas medicinales o de ornato, alimentos, semillas, abarrotes, productos comestibles, conservas, pulpas, jugos y toda clase de materias primas y mercancias relacionadas con la agricultura, silvicultura y ganaderia y sus derivados, la compraventa, cria, produccion y engorda de ganado bovino, vacuno, equino, porcino y carino, su comercializacion tanto en pie como en canal, la adquisicion de medicamentos y hormonas, para los mismos, la comercializacion de leche, lacteos, pieles, menudencias, la operacion de restos y frigorificos autorizados por la ley o concesionados por autoridad competente. Asi como la matanza y venta de cortes finos la exportacion de sus productos y subproductos y la importacion de insumos necesarios para su objeto social la produccion de granos basicos y forrajes, alimentos balanceados, concentrados comercializacion, venta, comision, consignacion, transporte y exportacion de todo tipo de alimentos asi como la importacion de insumos, maquinarias, y equipo necesario para el objeto anterior, la reproduccion; comercializacion, comision, consignacion y venta de pieles de cria de ganado, bovino, porcino, caprino y cualesquier tipo de animales en general. La prestacion de. Servicios profesionales relacionados con el disenio, edificacion y construccion de instalaciones agricolas y ganaderas; cercas, cable vias, sistemas de riego, empaques, camaras de refrigeracion, armadora de cajas de empaque, corrales de engorda, abrevaderos, silos de riego, cargadores, aspersores, la adquisicion y venta de maquinaria y equipo relacionado con el objeto anterior. La promocion, desarollo, edificacion, construccion de bodegas, silos, ranchos, casas habitacion, desarrollos habitacionales, turisticos e industriales con fines agricolas. La presentacion, directa e indirecta, de toda clase de servicios para los sectores ganadero y agricola, tales como servicios tecnicos, servicios de asesoria y visitas tecnicas, servicio de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/02/2025 - 16:05:03  
Recibo No. S001061879, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C8tUHMYxu3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueva su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

---

recolección de datos, servicios de manejo de información y servicios de certificaciones técnicas agrícolas y ganaderas. Podrá también realizar la venta de bienes muebles e inmuebles para el desarrollo del negocio ganadero y agrícola de la misma manera, la empresa podrá importar, exportar, distribuir y representar así como también la compra y venta al mayor y darle productos alimenticios y sus derivados, ya sean de consumo masivo humano o productos derivados conexos provenientes o de origen sea animal, vegetal o mineral así como también las bebidas alcohólicas, especies y condimentos ya sean encalidad de materia prima o producto terminado. También podrá representar en el país a compañías nacionales y extranjeras relacionadas con el ramo de los alimentos, también podrá la sociedad comercializar e importar a cualquier maquinaria o equipo utilizado tanto en el procesamiento de alimentos como para su conservación, así como cualquier otra maquinaria o equipo relacionando al ramo de los alimentos y otros productos de consumo humano o animal así como también podrá importar aditivos, colorantes, preservativos, conservantes y cualquier materia prima relacionada con el procesamiento y conservación de alimentos; prestar servicios conexos ujeret cualquier otra actividad comercial licita sin limitación alguna ya que la numeración que entecede es meramente enunciativa y en ningún caso limitativa. Mejorar la calidad de vida de los seres humanos y el desarrollo de los mismos, en todas las manifestaciones en todos los sectores más vulnerables de la población urbana, rural de las comunidades colombianas; la fundación se propone desarrollar los siguientes objetivos: Sector agropecuario: Prestación de servicios asistencia técnica directa rural, asistencia técnica agropecuario a pequeños y medianos productores, servicios en general de asistencia técnica agropecuaria, contrataciones en general, suministros, capacitaciones y todo lo concerniente con las umatas, centros provinciales agropecuarios (c.P.A), recursos de transferencia indígena y negritudes, aspectos étnicos, etnoambientales, etnoturísticos, ecoturísticos; todo tipo de capacitaciones, proyectos productivos sostenibles, realizar la transferencia de tecnología agropecuaria, comercialización y agroindustria, importación y exportación de todo tipo de maquinarias, gestionar y recibir donaciones en dinero y especies de entidades públicas y privadas nacionales y extranjeras. Producción, comercialización, exportación de productos. Agropecuarios biológicos, orgánicos, agro químicos, semilla, fertilizantes y agricultura sostenible en general, sistemas de irrigación, drenajes, dragados de canales, promover el desarrollo y fomento de las mipymes en el sector agropecuario y demás sectores, entre otros. Sector medio ambiente: Celebrar y ejecutar contratos de reforestación y sus respectivos mantenimientos empradización, revegetación o formación de cobertura vegetal protección y control de erosiones, recuperación geológica y morfológica, prevención y atención de desastres, inundaciones, programas y proyectos de saneamiento básico en general, alcantarillados, basuras, pozos sépticos, plantas de tratamiento de aguas y acueductos, hidrología en general, producción y comercialización de plantas en, viveros con fines de exportación y para el consumo nacional, producción, comercialización y exportación de especies agropecuarias, manejo y control ambiental. Explotación de los recursos naturales, planeación y legislación ambiental, medidas de protección ambiental, desarrollar proyectos encaminados a la protección y conservación del medio ambiente, realizar todo tipo de asesorías, suministro y capacitaciones ambientales, programas y proyectos de contaminación ambiental en general, adecuación y construcción de rellenos sanitarios, redes de distribución de aguas servidas, formular, orientar e implementar el plan ambiental municipal, planes y manejo ambiental y estudio de impacto ambiental formular, orientar, capacitar, organizar actividades e implementar planes, programas y proyectos encaminados a tomar las medidas necesarias para el control, la preservación y la defensa del medio ambiente en el territorio, en coordinación con las corporaciones autónomas regionales, capacitar y asesorar a la comunidad sobre la investigación, análisis y soluciones de inquietudes relacionadas a su vivencia cultural y actividades socioeconómicas participando en la elaboración de proyectos que propician un mejoramiento en sus conocimientos y condiciones de vida.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/02/2025 - 16:05:03  
Recibo No. S001061879, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C8tUHMYxu3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueva su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

---

Conservando el medio ambiente a través de acciones necesarias que conlleven a su saneamiento, uso y manejo, aprovechamiento de los recursos naturales y preservación de especies protegidas o en peligro de serlo. Promover, participar y ejecutar programas y políticas para mantener un ambiente sano, realizar las actividades necesarias para el adecuado manejo y aprovechamiento de las cuencas y microcuencas hidrográficas. Ejecutar obras y proyectos de descontaminación de corrientes y depósitos de agua afectados por vertimientos, así como los programas de disposición, eliminación, erradicación y reciclaje de residuos sólidos y líquidos y de control a las emisiones contaminantes del aire. Prestar el servicio de asistencia técnica al igual que la transferencia de la tecnología en lo relacionado con la defensa del medio ambiente y la protección de los recursos naturales. Informe de gestión ambiental, suministro de implementos, fomentar campañas y personal relacionado para realizar el servicio de aseo a las entidades del orden municipal, departamental descentralizadas que requieran dicho servicio. Promover la formación, prevención, capacitación y evaluación sobre la protección ambiental; información educativa a través de la población urbana y rural. Realizar proyectos productivos sostenibles enmarcados en la producción más limpia, al igual que en los mercados verdes, teniendo en cuenta la prevención y atención de desastres, formular, orientar, capacitar, organizar actividades planes, programas, proyectos y estudios pendientes a proteger la biodiversidad e integridad del medio ambiente y conservación de áreas de especial importancia ecológica, fomentar el desarrollo de proyectos acordes a las necesidades urbanas y rurales a través de eventos, charlas, seminarios, capacitaciones, conferencias, folletos, plegables, etc. Procurar el financiamiento de tales proyectos entidades de economía solidaria o entidades del estado o internacionales que cumplan tal fin formular y implementar el plan local y regional de atención y prevención de desastres. Formular, orientar, capacitar e implementar planes, programas y proyectos encaminados a ejercer la dirección, coordinación y control de todas las actividades administrativas y operativas que sean indispensables para prevenir y atender una situación de desastre declarada como local o regional, diseñar, construir, adecuar y mantener obras o actividades de prevención y control de desastres, formular, orientar, capacitar y organizar eventos, planes, programas y proyectos con destino a adecuar las áreas urbanas y rurales en aquellas, zonas de alto riesgo y reubicación de asentamientos en la zona antes mencionada. Gestionar, formular, orientar y ejecutar ante las instituciones nacionales e internacionales la obtención de recursos económicos, técnicos y/o científicos para apoyar proyectos de tipo ecológico, ambientales, culturales, deportivos, de vivienda, pecuarios, agrícolas, artesanales, creativos y saneamiento básico, aguas subterráneas, perforación, limpieza y mantenimiento de pozos profundos, conducción de aguas, centrales hidroeléctricas, explotación y control minero, hidrocarburos, refinerías y plantas petroquímicas, economía industrial, limpieza y mantenimiento de cienegas, arroyos, ríos, mares y aguas en general, adecuada disposición de residuos, sólidos, construcción, mantenimientos y dragado de canales, parques y espacios deportivos, conservación de ecosistemas (humedales, cerros, bosques, entre otros), intervenciones en general, control a quemas y tala indiscriminada de los bosques, entre otros. De igual manera la implementación de planes de control al tráfico de flora y fauna, promoción de proyectos ambientales, fomento y suministro písicola y písicultura en general, participar en la ejecución de programas preventivos de desastres ecológicos y asistencia a la población víctima de desastres naturales, mediante acciones tendientes a la ayuda humanitaria, contribuyendo con la prevención y solución de problemas ocasionados por catástrofes naturales o emergencias de cualquier género, para lo cual podrá asignar, administrar y controlar y evaluar programas y proyectos ambientales, sociales, económicos y de infraestructura, de vivienda que garanticen los recursos necesarios para solventar la situación de los damnificados, entre otros. Sector salud: Servicios de fumigaciones en general, servicios de enfermería en general, control de vectores, formular e implementar el plan de salud territorial, formular, ejecutar, orientar, capacitar y evaluar planes, programas y proyectos en



## CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

**Fecha expedición:** 21/02/2025 - 16:05:03

Recibo No. S001061879, Valor 11600

### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C8tUHMYxu3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueva su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

---

salud, en armonia con las politicas y disposiciones en el orden municipal, departamental y nacional, desarrollar e impulsar mecanismos para la adecuada participacion social, que sea participativa en el ejercicio de los deberes y derecho de los ciudadanos en materia de salud y seguridad social. Formulacion y ejecucion de proyectos con el objetivo de prevenir y disminuir el abuso sexual, embarazos en adolescentes. Prostitucion, drogadiccion, alcoholismo y violencia intrafamiliar en los niños, niñas, adolescentes de la calle y trabajadores menores de edad en la poblacion urbana y rural, es decir. En toda la comunidad en general. Promover planes, programas, todo tipo de suministros y capacitaciones, estrategias, proyectos en salud y seguridad social en planes departamentales y nacionales. Gestionar, realizar campañas, capacitaciones, charlas, talleres, seminarios sobre la erradicacion del dengue, moscas, mosquitos, sancudos en zonas rurales y urbanas contribuyendo al mejoramiento y calidad de vida de cada uno de los habitantes. Formular planes, programas y proyectos encaminados a prestar el servicio de planificacion familiar, formulacion de planes de salud de tipo urbano, rural, fomentar todo tipo de campañas alusivas a disminuir y contrarestar las enfermedades de transmision sexual e infecto contagiosas por medio de talleres, charlas, seminarios, folletos y textos, a traves de convenios municipales, departamentales y nacionales, capacitaciones en general. Fomentar, realizar campañas. De promosion y prevencion en salud oral en la poblacion urbana y rural. Formular, ejecutar planes de acciones, promocion, prevencion, vigilancia y control de vectores y zoonosis, formular e implementar planes, programas y proyectos en prevencion y control de tipo sanitario en las comunidades que presenten factores de riesgo para la salud en los establecimientos y espacios que puedan generar. Riesgos para la comunidad urbana y rural, como. Gestionar ante organismos publicos y privados de nivel municipal, departamental, nacional o internacional recursos economicos o donaciones en especies fisicas que ayuden a los proyectos encaminados a atender la poblacion minusvalida. Elaboracion de estudios y diagnosticos teniendo en cuenta el diseño de las politicas publicas de infancia y adolescencia, asi como tambien los estudios de diagnosticos de politicas sociales e integrales en beneficio del adulto mayor; la mujer, los niños, adolescentes, jovenes y la familia discapacitada, grupos étnicos y desplazados por la violencia al igual que los desvinculados o demas grupos vulnerables de la poblacion. Capacitaciones, orientaciones, organizacion de eventos en el sector salud, de igual manera en la formulacion e implementacion de planes de gestion en salud e integral elaboracion en capacitacion sobre los residuos o desechos hospitalarios a traves de conventos municipales, departamentales o inter administrativos y del orden nacional, formular. Implementar planes y proyectos en la promosion, prevencion y control de los espacios libres de humo (tabaco) promover programas educativos tendientes a lograr el desarrollo del programa en salud para la poblacion, promover programas de capacitacion de gestion en salud; implementacion de sistemas de garantias de calidad y mejoramiento continuo, interventorias de contratos, auditorias de cuentas, implementacion de sistemas de informacion, brindar especial atencion con apoyo emocional y de salud; mediante entrega de alimentos y medicamentos esenciales para cubrir las necesidades basicas insatisfechas a la poblacion de gestantes y lactantes (suministrar toda clase de implementos e insumos hospitalarios, reactivos para laboratorios necesarios para la prestacion del servicio de salud, en desarrollo de su objetivo social podra construir establecimientos de comercio para el mercado de sus productos), asistencia medica, psicologica y comunitaria, entre otros. Suministrar todo tipo de droga. Farmaceutica como antibioticos, antiinflamatorio, antimicotico, antiespasmodicos, anticepticos anticonceptivos, antiemético, anticonvulsivos, multivitaminicos, desparasitante relajantes musculares, antigripales, formulas infantiles, suplementos, complementos, entre otros, ademas de insumos hospitalarios, equipos, elementos e insumos, instrumental hospitalario de laboratorio clinico y de todo lo relacionado con el area de la salud. Diseñar, planear, ejecutar y evaluar planes de promosion, prevencion en salud dirigidos a las estrategias a escala individual y colectiva. Diseñar y ejecutar estrategias de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/02/2025 - 16:05:03  
Recibo No. S001061879, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C8tUHMYxu3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueva su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

---

evaluacion de planes y programas de, promosion, prevencion y control en salud en las diferentes instituciones del sistema general de seguridad social en salo, suministrar toda clase, de implementos e insumos necesarios para la prestacion del servicio de salud, en desarrollo de su objeto social podra constituir establecimientos de comercio para el mercadeo de sus productos, entrega de medicamentos y material médico quirurgico. Elaborar, gestionar, ejecutar, coordinar y administrar todo tipo de suministros y capacitaciones, realizar brigadas medicas o de salud, nutricionales ecologicas, ambientales, asi como d diseñar, planear ejecutar y evaluar planes de promosion y prevencion dirigidos a la comunidad, personal medico administrativo, etc. Sobre e medio ambiente que busca idéntificar factores de riesgo de enfermedades a escala individual y colectivas para las enfermedades cronicas epidemilogicas e inmunoprevenibles, controles prenatales, lactancia materna, vih, violencia intrafamiliar, enfermedades cronicas no transmisibles, sustancias psicoacticas, entre otras, elaborar, gestionar, ejecutar, administrar y/o coordinar proyectos de seguridad alimentaria, recuperacion nutricional a niños, mujeres lactantes y gestantes. Actividades de promoston y prevension en salud, desarrollo de programas de capacitacion atencion al adulto mayor de una forma integral, desarrollar programas de salud y saneamiento basico dirigido a las poblaciones vulnerables (afros, desplazados, familias unidos, afectados porla ola invernal, familias de escasos recursos) elaborar, ejecutar, gestionar, coordinar programas de vacunacion canina a nivel municipal, departamental, nacional, entre otros. Sector educacion: Gestionar y suministrar. Dotaciones escolares como son: Kits escolares, venta de computadores y sus partes, suministro de papeleria, laboratorios escolares, laboratorios modulares de ciencia. Quimica, fisica, entre otros. Todo tipo de suministro y capacitaciones, suministro de productos editoriales como revistas, folletos, plegables, cartillas, textos. Prensa, industrias graficas, textos manuscritos o mecanograficos, con el, objeto de impulsar campañas de promosion y prevencion para la educacion sexual, maltrato infantil, medio ambiente, la cultura, textos derechos deberes y valores de los niños y las niñas, laminas didacticas realizando convenios municipales, sellos didacticos; todo lo relacionado con instrumentos musicales, sellos didacticos; todo lo relacionado con dotaciones educativas, suministros de paleria en general; mejoramiento de las condiciones de vida de cada uno de los habitantes de integracion funcional de los diferentes sectores en la formulacion y ejecucion de planes en salud, realizar. Seminarios, capacitaciones relacionadas al desarrollo, fomentar toda clase de campañas alusivas a disminuir y contrarestar las emnpermedades de transmision sexual e infectocontagiosa a través de talleres, charlas, seminarios, folletos, textos, con convenios municipales y departamentales, capacitaciones y suministros, en general, fomentar, realizar campañas de promosion y prevencion en slud urbana en la poblacion urbana y rural, formular, ejecutar planes de acciones, promocion, prevencion, vigilancia y control de vectores y zoonosis, formular e implementar planes, programas y proyectos en la prevencion y control de tipo sanitario en las comunidades que presenten factores de riesgo para la salud en los establecimientos y espactos que puedan generar riesgos para la comunidad urbana y rural como gestionar ante organismos publicos o privados del nivel municipal, departamental o internacional recursos economicos o donaciones en especies fisicas que ayuden a en los proyectos a tender a la poblacion minusvalida. Elaboracion de estudios y diagnosticos teniendo en cuenta el diseño de las politicas publicas de infancia y adolescencia asi como tambien los estudios de diagnosticos de politicas sociales e integrales en beneficio del adulto mayor, la mujer, los niños, adolescentes, jovenes y la familia discapacitada, grupos étnicos y desplazados por la violencia al igual que los desvinculados o demas grupos vulnerables de la poblacion. Capacitaciones, orientaciones, organizacion de eventos en el sector salud, de igual manera en la formulacion e implementacion de planes de gestion en salud e integral elaboracion en capacitacion sobre los residuos o desechos hospitalarios a través de convenios municipales, dempartamentales o interadministrativos y del orden nacional, entre otros. Sector bieñestar: Formular e implementar

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/02/2025 - 16:05:03  
Recibo No. S001061879, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C8tUHMYxu3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueva su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

---

el plan de infancia y dolescencia para dar atencion.Especializada a los programas nutricionales escolares de los niños, pae en las modalidades desayuno, almuerzo y cena en la poblacion escolar del sistema educativo. Diseñar, construir, mantener, prestar el servicio de proteccion integral de hogares sustitutos, hogares de paso, centro de recepcion y atencion del menor infracor, hogares infantiles, rogares comunitarios de bienestar tradicional (0-5 Años) famy, alimentacion escolar. Clubes juveniles y prejuveniles, poblacion rural dispersa, uva y supervision de programas d<sup>e</sup> prevencion y proteccion del sistema nacional de bienestar familiar a travs de convenios con entidades municipales, departamentales, y nacionales ofrecer, administrar y ejecijtar programas nutricionales en alimentacion complementaria, como bienestar materno infantil, alimentacion a la tercera edad, persona desplazada por la violencia con diferencias o alteraciones fisicas o mentales en cualquiera de sus modalidades o niveles de atencion, las mujeres podran administrar hogares de bienestar comunitario tradicionales, alimentacion escolar. Recuperacion nutricional, desarroollar los procesos de escuelas para familias rurales dispersas, atencion al componente pedagico de cuidado y nutricion, convenios con el instituto de bienestar familiar (icbf) ministerio de educacion, entorno familiar, entre otros. Todo tipo de suministros y capacitaciones, dotacion atencion e implementos de aseo y cocina a la comunidad desplazada menos favorecida para mejorar su calidad de vida. Prevencion y atencion integral del vih y otros. Brindar asistencia tcnica y elaboracion de proyectos de politicas publicas en beneficio de la niñas, adolescencia, jovenes, mujeres, adulto mayor, minusvalidos, y desplazados. Elaborar proyectos de inversion para la comunidad vulnerable en planes de seguridad alimentaria y nutricional, plan de prevencion del maltrato infantil, abuso sexual, violencia intrafamiliar. Proyecto de creacion de comisiones de familia, hogares de paso, reestructuracion del consejo de politica social (cps). Podra administrar programas para jovenes y todo lo relacionado con la implementacion de la ley 1098 de 2006 y la 375- Ley 1927 (leyes de la niñez, adolescencia y juventudes), de igual manera prestar atenciones a las poblaciones en situaciones de desplazamiento, adulto mayor, primera infancia, adolescente a la mujer, grupos eticos y capacitar a minusvalidos, a infectados con el vih sida, a todo grupo de persona del nivel nacional, prestar el servicio de restaurante escolar ley 715 del 2001, asi como el servicio de transporte de aumento bajo normas de sanidad establecidas por la ley. Gestionar. Recursos economicos y establecer convenios con diferentes entidades del orden municipal departamental, nacional e internacional. Formular, orientar, organizar eventos, capacitar e implementar planes, programas y proyectos de la infancia y adolescencia, a la mujer, al adulto mayor, a la familia, al adulto mayor, al minusvalido, grupos etnicos, desplazados, reintegrados y demas grupos en situacion de vulnerabilidad, formular, implementar y evaluar planes, programas, proyectos para el mejoramiento de la calidad de vida de niñas, niñas y adolescentes, orientar, capacitar y dotar de material pedagogico e implementar planes, programas y proyectos encaminados a prevenir, dismeinuir la violencia intra familiar (maltrato infantil, maltrato psicologico, abuso sexual, abuso econmico y abandono), embarazos en adolescentes, prostitucion, drogadiccion alcoholismo y violencia ntrafamiliar en los niñas, niñas, adolescentes de la calle y trabajadores menores de edad en la poblacion urbana y rural, es decir, en toda la comunidad en general promover planes, programas, proyecto capacitaciones y suministro en las areas de belleza, culinaria, reposteria, y confecciones, elaborar, gestionar, administrar, ejecutar y/o coordinar proyectos de restaurantes escolares; hogares de madres comunitarias tradicionales, y fami entre otros en convenio con el instituto colombiano de bienestar familiar (icbf) entidades del estado, entidades publicas o privadas, de caracter nacional o extranjero. Propiciar. El desarrollo psicosocial, cultural, moral y fisico de los niñas y las niñas menores de cinco años de edad, de familias con vulnerabilidad econmica, social, cultural, nutricional y/o sicoafectiva, a travs de acciones de formacion integral o de fortalecimiento de la familia de organizacion y participacion comunitaria, que les permita mejorar sus condiciones y calidad de vida,



## CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

**Fecha expedición:** 21/02/2025 - 16:05:03

Recibo No. S001061879, Valor 11600

### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C8tUHMYxu3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueva su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

---

potencializar su sentido de responsabilidad y pertenencia con el apoyo de la sociedad y de las instituciones para que se garantice el cumplimiento de los derechos de los niños y las niñas. Manejo integral de alimentación y nutrición brindando especial atención a la comunidad infantil mediante estrategias de crecimiento y desarrollo integral, como lo es suministrar alimentos crudos (viveres y abarrotes) o cosidos y/o a través de comedores infantiles albergues hogares comunitarios ludotecas cafeterías ollas comunitarias, sala cuna entre otros. Promover el desarrollo físico intelectual, emocional, mediante actividades de recreación, artística, artesanal, lúdicas y deportivas: Así como capacitaciones, aprendizaje, apoyo social, psicológico y afectivo, crear, fomentar gestionar y ejecutar programas de red de apoyo para la promoción y operatividad de los componentes del plan nacional de salud pública, políticas de seguridad sanitaria y ambiental promoviendo acciones de prevención y control, programas de salud mental, capacitaciones técnicas, generación de empleo, educadores familiares, escuelas de padres fortalecimiento social y cultural en la población vulnerable, hogares de bienestar comunitario (tradicional, familiar, múltiple, grupal y empresarial), hogares infantiles, jardines comunitarios y demás proyectos que mejoren las condiciones y calidad de vida de los niños, adolescentes, adultos mayores, mujeres cabezas de familia, trabajadores, población vulnerable, gestantes, lactantes, control de mortalidad materna perinatal e infantil, personas con discapacidad o diversamente capaces a través de proyectos, programas, convenios, contratos, entre otros con entidades públicas y privadas de orden nacional, departamental, municipal e internacional, que conlleven a la consecución de los fines perseguidos por la fundación: Sector cultural: Formular e implementar el plan de desarrollo cultural para entes territoriales, formular y establecer convenios, priorizar, capacitar planes, programas y proyectos encaminados a acceso, a la innovación, a la creación, a la producción artística, cultural y folclórica de la región, fortalecer los procesos de información, investigación, comunicación, investigación y formación de las expresiones multiculturales. Apropiación creativa por parte de la comunidad urbana y rural; proteger el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones artísticas y culturales y su adecuada incorporación al crecimiento económico y a los procesos de construcción ciudadana: Apoyar el desarrollo de las redes de información cultural y bienes, servicios de insinuaciones culturales como museos, bibliotecas, archivos, bandas, orquestas, artesanías en general. Coordinar actividades que busquen el fomento de la identidad cultural de los pueblos y la recuperación de sus luces ancestrales. Sector prestacional: Prestar sus servicios técnicos profesionales y de asesorías en programas educativos como charlas, conferencias, talleres a las alcaldías municipales del país y gobernaciones, así mismo direcciones locales de educación, colegios, secretarías de educación, además prestar sus servicios a los entes territoriales que así lo requieran entre otros. Prestación de servicios especializados y suministro de personal en toda clase de áreas; administrativa, operativo, mantenimiento técnico, profesionales así como capacitaciones en organización de archivos públicos y privados, asesorías e implementación de sistema de gestión de calidad ISO 9001:2004. Ofrecer asesorías jurídicas, contables, tributarias, financieras, administrativas, consultorías, revisorías, auditorías e interventorías (administrativa, financiera, técnica, en obras civiles, en salud, en educación y en procedimiento de reestructuración de pasivos). Desarrollo de software administrativo y organizacional, administración a través de outsourcing del sistema de información para la contratación estatal SICE, suministro de hardware y software comercial e institucional integral en las entidades públicas y privadas de orden internacional, nacional, departamental y municipal, y asesorías a entes territoriales, agrupaciones, planes de desarrollo y el plan anual territorial de salud, así como en la solución de problemas sociales, educativos, económicos y acompañamiento dentro del marco del desarrollo sostenible, entre otros. Prestar servicio especializado integral de outsourcing, aseo, creación y administración de cafeterías, restaurantes, centros de fotocopiados, empaste, anillado, papelería, etc. Suministro de personal



## CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/02/2025 - 16:05:03

Recibo No. S001061879, Valor 11600

### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C8tUHMYxu3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueva su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

especializado en edificios tales como: Electricidad, plomeria, pintura, sistema de informatica, docentes, medicos, enfermeros, auxiliares de enfermeria, odontologo, gienista oral, psicologa, trabajador social, servicios generales, entre otros contratar con personas naturales o juridicas de derecho publico o privado, la administracion de bienes inmuebles y en virtud de este encargo, queda facultada para a) celebrar contratos de arrendamiento, anunciar el inmueble en arrendamiento y recibir los respectivos canones, b) para hacer en el inmueble las reparaciones que considere convenientes o que por ley o por el contrato le correspondieren al arrendador c) para que por los trámites que considere convenientes demande a los arrendatarios con el onejeto de obtener el pago de la suma que adeude, d) para desahuciar en las casos exigidos en la ley. E). Para en caso de ser necesario promueva los procesos de restitucion delos respectivos inmueblés, e) para dar por terminadolos contratos de arrendamiento vigentes, cuando asi lo estime convenientes, pudiendo en evento negociar a su juicio la indemnizacion correspondiente y en general las atribuciones comunes de un mandatario de este tipo de contrato, entre otros suministrar a entidades territoriales, colegios, instituciones educativas y empresas; dotacion de uniformes para personal administrativo, doscentes y para estudiantes, igual que el suministro de material didactico, suministro de la canasta educativa, pudiendo ademas participar, en las convocatoria para el banco oferente, ofrecer servicio educativo a poblacion vulnerable y suministrar lo referente a la parte nutricional del niño, organizar congresos, simposios, foros, conferencias, cursos y demas eventos que promuevan o exalten la investigacion y el desarrollo tecnologico en el orden local, regional y nacional asesoria juridica tributaria a entidades de derecho publico o privado; encaminada a su fortalecimiento financiero o fiscal. Ejecutar, gestionar administrar, suministrar, capacitar y/o coordinar todo tipo de proyectos que le sea afines con su razon social, éntre otros, promover y velar por el respeto y cumplimiento de los derechos humanos, derechos fundamentales y derechos de los niños y las niñas. Así como gestionar recursos con entidades publicas o privadas para hacer convenios, alianza, intercambios sociales, culturales, intelectuales, de aprendizaje atencion integral, etc. Con otras entidades, establecimientos educativos, fundaciones, corporaciones, ong's de orden nacional e internacional, participar en licitaciones publicas, privadas, seleccion abreviada, contratacion dirceta, concursos y de cualquier entidad estatal y no gubernamental del orden internacional, nacional, departamental municipal. Pudiendo participar en convocatorias para bancos oferentes, programas especiales da ministerio de educacion nacional y presidencia de larepiblica, ofreciendo servicio integral (educativo, psicologico y nutriticional) a la poblacion vulnerable, entre otros. Elaborar, administrar, ejecutar, jestionar y/o cordinar proyectos de apoyo, capacitacion promosion y difusion cultural y aprovechamiento del tiempo libre como vacaciones recreativas, dias de esparcimiento, actividades ludicorecreativas, conformacion de clubes de jovenes, organizacion de eventos deportivos, actividades de celebracion como el dia de la niñes, dia de la mujer, actividades navideñas, actividades qije sean para producir, suministrar, comercializar e implementar toda clase de implementos, herramientas, maquinaria e insumos necesarios para el desarrollo y ejecucion de cada uno de los objetivos de la fundacion planteados en los presentes estatutos. Paragrafo: Para el logro de los objetivos anteriormente descritos la fundacion podra recibir en calidad de donacion herencias, subsidios, arrendamientos, comodato y cualquier otro tipo de figura juridica comercial contemplada en el codigo del comercio, equipos. Maquinaria, terrenos, transferencia de tecnologia, herramientas, recursos economicos y tecnologicos, insumos agropecuarios y/o agroindustriales; entre otros. Provenientes de personas naturales, juridicas, gubernamentales del orden nacional e internacional, elaborar, gestionar, administrar y/o cordinar proyectos que conlleven a la estabilizacion y fortalecimiento de la familia, como celula viva y activa en la dinamica de la sociedad, como familias vulnerables, familias unidos, desplazados, afros, desplazados por la ola invernal y calamidad domestica, identificar las problemáticas y/o necesidades ambientales del

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/02/2025 - 16:05:03

Recibo No. S001061879, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C8tUHMYxu3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueva su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

---

entorno cercano, para formular proyectos productivos que generen redes de trabajo interdisciplinario tendientes a la solución de conflictos y propiciadores de empleo, implementación de proyectos productivos, capacitaciones en esta área, y los demás proyectos relacionados en la prestación de servicios de asistencia técnica agropecuaria, entre otros. Sector social: Elaborar, gestionar. Administrar, ejecutar y/o coordinar proyectos de restaurantes escolares, hogares de madres comunitarias tradicionales, y fami entre otros. En convenio con el instituto colombiano de bienestar familiar (icbf) entidades del estado entidades públicas o privadas, de carácter nacional o extranjero. Propiciar el desarrollo social, por el desarrollo ecobiopsicosocial, desplazados por la violencia al igual que los desvinculados o demás grupos vulnerables de la población, que permita una adecuada y equitativa participación de la sociedad en general aquellos desplazados por la violencia, afectados por desastres naturales, discapacitados en términos generales para tener un mejoramiento de su calidad de vida, tener un mejor bienestar económico a toda la comunidad en general, de tal manera que se pueda apoyar en la reconstrucción del tejido social y de esta forma se pueda garantizar el desarrollo sostenible y la búsqueda de la paz. Así mismo buscar generar acciones como la construcción para el crecimiento socioeconómico de la comunidad, también realizar procesos formativos para el fortalecimiento de vínculos afectivos, prácticas de socialización, crianza, derecho de resolución pacífica de conflictos y etapas de desarrollo evolutivo de los niños y su familia que conduzca a estilos de vida saludable en procura del desarrollo evolutivo de los niños y su familia que conduzcan a estilos de vida saludable en procura del desarrollo integral de sus: Asociados en defensa y protección de la misma, entre otros. Realizar procesos formativos para el fortalecimiento de vínculos afectivos, práctica de socialización y crianza, derecho, resolución pacífica de conflictos y etapas del desarrollo evolutivo de los niños, que conduzcan a estilo de vida. Saludables en los niños beneficiados y su familia parágrafo: En desarrollo de su objetivo la fundación odra fundar sedes, en las diferentes ciudades y municipios del país, realizar convenios e intercambios con instituciones similares, nacionales e internacionales con el propósito de obtener recursos económicos que sirvan como apoyo en el campo de la formación y sostenimiento del recurso humano, desarrollar programas de ingresos mediante - La creación de grupos asociativos de trabajo, microempresas con énfasis en la economía solidaria, desarrollar programas de salud y saneamiento básico dirigidos a las poblaciones vulnerables, desplazados, familias unidas, afros afectados por la ola inviernal y familias de escasos recursos etc. Desarrollar campañas y proyectos sociales que mejoren las condiciones de vida de los hogares más pobres del país, contribuir con las políticas medio ambientales en el país, coordinar todas las políticas y programas de desarrollo social y comunitario y a la vez servir de agente integrador y representante de las organizaciones de economía solidaria y social de primer y segundo nivel como: Juntas de acciones comunales, asociaciones de sotanas de acciones comunales, asociación de productores agrícolas y pecuarios, clubes deportivos y sociales, corporaciones, fundaciones, empresas asociativas de trabajo, cooperativas, asociaciones de mujeres, entre otras; que respondan por el desarrollo progreso y beneficio de las comunidades de la región, ante entidades de índole gubernamental propia y no gubernamental de orden nacional o ante organismos de un mayor nivel organizativo. Promover el desarrollo sostenible, socialmente justo, económicamente aceptable como mecanismo de lucha contra la pobreza, fortalecimiento social y mejoramiento de la calidad de vida. Elaborar, gestionar, administrar, ejecutar o coordinar proyectos de atención y prevención de desastres ocasionados por fenómenos naturales. Diseñar, asesorar, administrar y ejecutar planes de desarrollo organizacional, estudios de factibilidad, estudios epidemiológicos, realización de investigaciones socioeconómicas y políticas que contribuyan al desarrollo regional económico social de las diferentes organizaciones, elaborar, ejecutar, administrar y/o coordinar todo tipo de suministro y capacitaciones, entre otros. Sector civil: Organizar, promover, fortalecer programas y obras de ingeniería, planeación, estratificación

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/02/2025 - 16:05:03  
Recibo No. S001061879, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C8tUHMYxu3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueva su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

---

socioeconomica urbana, centros poblados y rurales de fincas y viviendas dispersas. Para la ejecucion de los proyectos y la prestacion de los servicios la fundacion establece que el presidente de la junta directiva es responsabled ela ejecucion de estos. Pero que cada proyecto tendra un profesional responsable como coordinador de este y sera él que reuna el perfil acorde con el principio de eficiencia y eficacia, en todo caso la fundacion dispondra del personal capacitado y experimentado para ejécutar todos los servicios establecidos en el presente objeto social. Formular, administrar, gestionar y ejecutar proyectos de vivienda y urbanismo de interes social a nivel urbano y/o rural. Consultorias, interventorias y ejecucion de obras civiles de saneamiento basico y ambientales, vias de comunicaciones y obras complementarias de obras civiles, planeamiento rural y urbano, hidraulicas, sistemas de comunicaciones y complementarias, explotacion minera de hidrocarburos, generacion y distribucion de energias, gaseoductos, sistemas industriales, entre otros. Brindar asesorias a entes teéritorialés y/o organismos descentralizados en lo referente a la elaboracion de planes de desarrollo, planes y esquemas de ordenamiento territorial estudios de prefactibilidad y factbility de todo tipo de proyectos civiles agricolas y ambientales. Elaborar, gestionar, administrar, ejecutar proyectos de electrificacion urbana y rural, participar el la promosion, desarollo,y/o coordinar todo tipo de suministros y capacitaciones, entre otros. Urbano y rural, entre otras, sector recreaciony deporte: Desarrollar topo tipo de suministros y capacitaciones, suministro y dotacion de implementos deportivos y recreativos, diseñar, construir, administrar, mantener y adecuar los respectivos escenarios deportivos y recreativos, relaizar recreaciones, talleres de caracter educativo y cultural, en la poblacion urbana y rural, organizar, promover y realizar campañas que contribuyen al adolescente y adulto mayor, con el proposito de mejorar su calidad de vida, suministro, instalaciones y, mantenimiento de parques, infantiles o parque recreacionales en las comunidades urbanas y rurales, organizar todo tipo de ventos sobre educacion fisica, formular e implemetar el plan de educacion fisica, recreacion y aprobechamiento del tiempo libre en sus diferentes disciplinas deportivas y ludicas, elaborar, gestionar ejecutar y/o coordinar todo tipo de suinstros y capacitaciones, entre otras. Sector ordenamiento territorial formnular e implementar esuqemas, planes basicos y planes de ordenamiento territorial, elaboracion del expediente municipal adecuacion y mejoramiento de vias urbanas y rurales, revision y ajustes dé esuqemas municipales, planes basicos y el plan maestro de espacios publicos, formular, promover e implementar el plan urbano, implementar el codigo rural de suelos, capacitar, orientar, aseosrar y organizar talleres, programas y proyectos en, el sector de ordenamiento territorial, elaborar, realizar y ajustar a estratificacion socio economica urbana y reporte de la estratificacion al sistema unico df informacion sui, revisar y ajustar la nomenclatura urbana y centros despoblados, revisar y ajustar el calculo de la unidad agricola familiar, elaborar, gestionar, ejecutar y/o coordinar todo tipo de suministros y capacitaciones, entre otros. Sector transito y transporte: Suministro de vehiculos de transporte publico; propio, en arrendamientos y/o de terceros de caracter municipal, intermunicipal; especial y de carga, desarrollar todo tipo de suministro y capacitaciones, entre otros; formular e implementar planes, programas y proyectos de mas vias urbanas y rurales, formular, orientar y capacitar e implementar planes, programas y proyectos para construir y conservar la infraestructura de transporte a nivel urbano y rural, las vias suburbanas, instalaciones portuarias, transporte terrestre, planear é identificar prioridades de infraestructura de transporte y transito, desarrollar altérnativas viables, diseñar construir, adecuar y manténer las vias de infraestructura y transporte, formular, orientar, y capacitar a la comunidad sobre normas y codigos de transporte, señalizacion, suministrar e instalar semaforos y señalés de transito. Sector turismo: Formular, orientar, capacitar en planes, programas y proyectos de turismo orientados hacia un mejor aprobechamiento de los recursos naturales, teniendo en cuenta su gran potencial y atractivo turistico. Existencia de algunos sitios naturales, preservar, conservar y

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha expedición:** 21/02/2025 - 16:05:03  
Recibo No. S001061879, Valor 11600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C8tUHMYxu3**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueva su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

---

promover la fauna la flora, diseñar, construir mantener y adecuar la infraestructura turística a nivel laboral gestionar, ejecutar y/o coordinar todo tipo de suministro y capacitaciones, entre otros. Construcción de edificaciones no residenciales, - Construcciones de proyectos de servicios públicos, - Construcción de carretera y vía ferrocarril, - Construcción de viviendas, - Construcción de obras civiles, - Construcción de urbanizaciones, - Mantenimiento de vías, mantenimiento de alcantarillado, - Mantenimiento y instalaciones de redes eléctricas, - Construcción de toda clase de obras de urbanismo, - Mantenimiento y pintura de edificaciones, - Fabricación de muebles, - Limpieza y reclasificación de caños, quebradas y ríos, construcción de edificación residenciales, - Carga y suministro de material de lleno de playa y terrenos, - Tratamientos de aguas, - Mantenimiento de equipos de construcción, - Alquiler de equipos de construcción, 19 suministros de materiales e insumos etc, - Organización y servicios de eventos culturales, - Mantenimiento e instalaciones de fontanería y calefacción y aire acondicionado, - Forja, prensado, estampado y laminado de metal; pulvimetallurgia, - Interventoría técnica, administrativa y financiera, - Consultoría, supervisión e interventoría de contratos de obras públicas, - Servicios de arquitectura e ingeniería y otras actividades de consultoría técnica, - Mantenimiento y reparación de computadores y equipos, - Servicios de formulación, presentación y acompañamiento técnico en la viabilización de proyectos de infraestructura ante entes gubernamentales, - Diseño y formulación de proyectos de infraestructura pública, 30- Gerencia de proyectos de infraestructura, - Servicios de suministro de material de agregado, - Servicios de mantenimiento y limpieza de redes de alcantarillado con equipos de succión & presión (tipo vactor), - Compra y venta suministros de alimentos, - Compra venta de bienes mueble e inmuebles, esta decisión es puesta a consideración y aprobada por unanimidad.

**CAPITAL**

\* CAPITAL AUTORIZADO \*

Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

\* CAPITAL SUSCRITO \*

Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

\* CAPITAL PAGADO \*

Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

Representante legal: La representación legal de la sociedad estará a cargo de un gerente (persona natural o jurídica), designado por la asamblea de accionistas, por períodos de cinco (5) años, sin perjuicio de que pueda ser removido libremente en cualquier tiempo. El gerente tendrá un suplente que reemplazará al principal, en sus faltas accidentales, temporales o absolutas. El Gerente, quien podrá ser una persona natural o jurídica, y será el ejecutor y gestor de los negocios y asuntos sociales y ejercerá la representación legal de la sociedad. El gerente será de libre nombramiento y remoción por parte de la asamblea general de accionistas. El gerente será



## CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

**Fecha expedición:** 21/02/2025 - 16:05:03  
Recibo No. S001061879, Valor 11600

### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C8tUHMYxu3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueva su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

designado para períodos de cinco (5) año que se inician en la fecha de su designación y podrá ser reelegido indefinidamente, sin perjuicio de ser removido libremente en cualquier tiempo, y sin que dicha remoción tenga que estar motivada. Si no se hace elección, su mandato queda prorrogado indefinidamente hasta tanto se realice una nueva designación. Las funciones del gerente terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el gerente sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el gerente sea una persona jurídica. En aquellos casos en que el gerente sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

### FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del gerente: El gerente tendrá las siguientes facultades: A) representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional, realizar todos los actos comprendidos dentro del objeto social y autorizar con su firma los actos y contratos en que intervenga sin límite de cuantía; b) ejercer plena e ilimitadamente la representación judicial y extrajudicial de la sociedad ante los accionistas, terceros y toda clase de autoridades judiciales y administrativas; c) convocar a la asamblea general de accionistas a las reuniones ordinarias o extraordinarias cuando sea necesaria o lo estime conveniente; d) constituir mandatarios especiales que representen a la sociedad en negocios o gestiones judiciales, administrativas o con particulares; e) nombrar y remover libremente a todos los empleados de la sociedad; f) celebrar toda clase de operaciones bancarias y con títulos valores; g) recibir, transigir, comprometer, adquirir, abrir cuentas corrientes, girar y aceptar cheques y toda clase de títulos valores; h) transigir y comprometer los negocios sociales, siempre que se limiten a su giro ordinario; i) cuidar el recaudo e inversión de los fondos de la sociedad pudiendo efectuar operaciones sin ningún límite de cuantía; j) velar porque los libros y papeles sociales se lleven ordenada y oportunamente, conservándose en forma adecuada; k) presentar a la asamblea general de accionistas las cuentas, balances, inventarios e informes, proponiendo a la vez la distribución de utilidades en los términos establecidos en la ley; l) elaborar el reglamento de suscripción y colocación de acciones con estricta sujeción a los términos aprobados por la asamblea general de accionistas; m) en general, realizar todos los actos y celebrar los contratos comprendidos dentro del objeto social; y n) las demás que le asignen estos estatutos sociales o que le delegue la asamblea general de accionistas. Parágrafo primero: Con la salvedad de las restricciones que se describen en el parágrafo segundo del presente artículo 39, se entenderá que el gerente: (i) podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad; y (u) se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que de acuerdo con los estatutos sociales se hubiere reservado la asamblea general de accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el gerente. Parágrafo segundo: Para la suscripción de cualquier acto o contrato o ejecución de cualquier operación cuya cuantía excede de cinco mil (5.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes, el gerente requerirá de la autorización previa y expresa de la asamblea general de accionistas. Facultades del suplente del gerente: La sociedad tendrá uno (1) suplentes del gerente elegidos por la asamblea general de accionistas, quien reemplazará al gerente en sus faltas temporales y definitivas. El periodo del suplente será igual al del gerente y podrán ser reelegidos



## CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

**Fecha expedición:** 21/02/2025 - 16:05:03  
Recibo No. S001061879, Valor 11600

### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C8tUHMYxu3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueva su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

indefinidamente. Al suplente del gerente se les aplicará lo previsto en el parágrafo segundo del artículo 39.

### NOMBRAMIENTOS

### REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 8 del 10 de julio de 2017 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 28 de julio de 2017 con el No. 41829 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	VICTOR MANUEL ANGULO PALACIO	C.C. No. 71.939.924

### REVISORES FISCALES

Por Acta No. 004 del 05 de noviembre de 2024 de la Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 19 de noviembre de 2024 con el No. 66576 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	YUDIS MILENA SANMARTIN LOPEZ	C.C. No. 39.427.682	169267-T

### REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 5 del 07 de junio de 2016 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	38944 del 08 de julio de 2016 del libro IX
*) Acta No. 5 del 07 de junio de 2016 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	38944 del 08 de julio de 2016 del libro IX
*) Acta No. 9 del 19 de agosto de 2017 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	42071 del 01 de septiembre de 2017 del libro IX
*) Acta No. 9 del 19 de agosto de 2017 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	42071 del 01 de septiembre de 2017 del libro IX
*) Acta No. 10 del 15 de diciembre de 2017 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	43104 del 07 de febrero de 2018 del libro IX
*) Cert. del 15 de enero de 2018 de la Contador Publico	43105 del 07 de febrero de 2018 del libro IX
*) Acta No. 003 del 02 de junio de 2023 de la Asamblea General De Accionistas	60828 del 05 de julio de 2023 del libro IX
*) Acta No. 004 del 14 de julio de 2023 de la Asamblea General De Accionistas	61483 del 06 de septiembre de 2023 del libro IX
*) Acta No. 005 del 10 de diciembre de 2024 de la Asamblea General De Accionistas	66916 del 18 de diciembre de 2024 del libro IX

### RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no



## CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

**Fecha expedición:** 21/02/2025 - 16:05:03  
Recibo No. S001061879, Valor 11600

### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C8tUHMYxu3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueva su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

### CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

**Actividad principal Código CIIU:** G4731

**Actividad secundaria Código CIIU:** G4732

**Otras actividades Código CIIU:** F4210 F4220

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

### INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$12.663.175.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4731.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



## CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

**Fecha expedición:** 21/02/2025 - 16:05:03  
Recibo No. S001061879, Valor 11600

### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C8tUHMYxu3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueva su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



SANDRA SIERRA BUELVAS

---

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

---